

Rut : **69.254.400-5**  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 11-04-2024 09:39:11  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3704-35-LE24

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-111-SE24

SEÑOR (ES) : SODIMAC S.A.

RUT : 96.792.430-K

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Adquirir 1900 sacos de sal para escarcha de 25 kgr

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**DIRECCION DE DESPACHO :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46161506	Derretidor de nieve o hielo	1 Global	Adquirir 1900 sacos de sal de 25 kgr.	269832 Saco Sal PAblandador 25 Kg	11.040.900,00	0,00	0,00	11.040.900
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>  <b>Dcto.</b>  <b>Cargos</b>  <b>Subtotal</b>  <b>19% IVA</b>  <b>Total</b>	\$ 11.040.900 \$ 0 \$ 0 \$ 11.040.900 \$ 2.097.771 \$ 13.138.671		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.006.000 del sistema cas.

**Fuente Financiamiento:** 215.22.04.006.000

### Observaciones:

Adquirir 1900 sacos de sal para escarcha de 25 kgr DESDE 3704-35-LE24

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-12-PC24 / 215.22.04.006.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>